## Cómo darse de alta

Para poder acceder a la tienda online de Red Eléctrica de España debe registrarse como proveedor y recibir la notificación de autorización en el portal.

Para registrarse como proveedor de REE, siga estos sencillos pasos:

- 1. Pulse sobre el vínculo "solicitar registro".
- 2. Rellene la información solicitada. Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

Muy importante: el código de compañía, código de usuario y password deben ser claves inventadas por usted, con un mínimo de 6 caracteres. Estas claves son necesarias para acceder a la tienda online de REE.

3. Una vez finalizado el proceso de registro, recibirá un mail de confirmación de su solicitud de registro como proveedor de Red Eléctrica.

Tan pronto como Red Eléctrica autorice su registro, recibirá una notificación y a partir de ese momento usted podrá acceder al portal de compras de Red Eléctrica.

## Cómo acceder a la tienda online

Si usted ya se ha registrado como proveedor de REE y quiere entrar a la zona privada de la tienda online:

- 1. Introduzca sus claves de acceso en el espacio habilitado para ello, y pulse "entrar".
- 2. Si desea gestionar una orden de entrega, seleccione la opción "Ordenes de entrega".
- 3. Modifique la configuración de formatos, según sus necesidades.
- 4. Si desea modificar su información de usuario, seleccione la opción "opciones de usuario".
- 5. Si es usuario principal de la compañía, y desea modificar algún dato relativo a la misma, seleccione "modificar compañía". A través de esta opción, también puede adjuntar archivos relativos a su compañía, que considere pueden resultar de utilidad para Red Eléctrica.

## He olvidado mis claves

Si usted ya se ha registrado como proveedor de Red Eléctrica, pero ha olvidado las claves de acceso:

- 1. Pulse sobre el enlace "¿ha olvidado su contraseña?"
- 2. Introduzca la dirección de correo electrónico con la que se registró en el portal de compras.
- 3. Automáticamente le será enviado a su cuenta un email con sus claves de acceso.

## Preguntas frecuentes

P- Introduzco las claves de acceso, pero el sistema me informa de que las claves introducidas son incorrectas.

R- Compruebe que está introduciendo las claves exactamente igual que como las registró (teniendo en cuenta mayúsculas, minúsculas, espacios, etc.). Para verificar que las claves introducidas son las correctas, puede utilizar el vínculo "¿Ha olvidado su contraseña?" y las claves le serán remitidas nuevamente.

P-He solicitado el registro, pero al pulsar "Aceptar" en el contrato de adhesión falla el enlace.

R-Según sea su caso, haga lo siguiente:

- Si tiene instalada la barra de Google / Yahoo: Es posible que esté activada la opción de bloqueo de pop-ups. Para desactivarla, vaya al menú "opciones" de la barra de Google / Yahoo y desmarque la opción "bloqueador de pop-ups".
- Si tiene instalado el Service Pack 2 de Windows XP, desde Internet Explorer vaya a Herramientas -> Opciones de Internet -> Privacidad y compruebe que el bloqueador de elementos emergentes está desactivado. Seleccione la pestaña "Seguridad" y pulse sobre el botón "nivel personalizado". Compruebe que la casilla "Activar" de la descarga de archivos está marcada.
- Comprueba también qué nivel de seguridad tiene configurado. Si tiene un nivel de seguridad medio-alto o superior, entre en "Sitios" y añada la página "http://tol.proveedores.ree.es" entre los sitios permitidos.

P- He accedido a la tienda online con mis claves de acceso, pero pulso en "Órdenes de entrega" y la página se bloquea.

R- Compruebe que el navegador a través del cual está accediendo a Internet es Explorer 6.0 ó superior, o Mozilla Firefox.